



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

Oficio No. LXIV/RRPP/010/2019

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 13 de febrero de 2019

CC. DIPUTADOS
JUANA AGUILAR ESPINOZA.
MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
SAUL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
PRESENTE:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
13 FEB 2019
11:26 h
DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO DEL PUEBLO AUYTLA

Por instrucciones del diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la Comisión Supraindicada y con fundamento en los artículos 51, 53 y 59 fracciones I, II y LVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 42 y 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 26 y 32 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y para los efectos legislativos correspondientes, se extiende la siguiente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
13 FEB 2019
11:24
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
DISTRITO VIII
HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO

CONVOCATORIA:

Como integrantes de la Comisión Permanente de RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, a la Segunda Sesión Ordinaria de la misma, la cual se llevara a cabo el día martes 19 de febrero del presente año a las 11 horas en el la Sala de Juntas del segundo nivel de este Honorable Congreso, con el siguiente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
13 FEB 2019
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
DISTRITO XIX
SALINA CRUZ
11:19 A.M.

Calle 14 Oriente, No. 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248
Teléfono: 5020200 y 5020400 Ext. 3511 Part. 951 192 7104

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
13 FEB 2019
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DISTRITO XXV
SAN PEDRO POCHITLA